



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1566

Emplazamiento en el procedimiento abreviado contencioso administrativo PA 464/2019 interpuesto contra el Consejo Insular de Menorca

Se hace público que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que a continuación se indica, podrán comparecer y personarse en las actuaciones correspondientes, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus derechos, en el plazo de nueve días contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo (Procedimiento abreviado 464/2019) interpuesto por Patricia Rozas Mendez, ante el juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 c. Joan Lluís Estelrich núm. 10 de Palma, contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 03/18/2019, por el que se modifica el Anexo I de las bases específicas que rigen la convocatoria de 6 puestos de trabajo de psicólogo, incluidas en la OPE 2017, publicado en el BOIB núm.49, de fecha 04/16/2019, y contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 09/23/2019 por el que se inadmite el recurso de reposición interpuesto por la demandante, contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 03/18/2019.

Maó, 12 de febrero de 2020

El oficial mayor

Octavi Pons Castejón

